ACTA PARCIAL NO. 002

CONTRATO	C-MB-CD-067-2026
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL SISTEMA UNICO DE INFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS SUI Y DEL SISTEMA DE INVERSIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO SINAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BOAVITA
CONTRATISTA:	JUANITA MARIA APONTE GAYON C.C. 52.718.573 de Bogotá
DURACION:	31 de Diciembre de 2026
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	Cuenta Presupuestal 2.3.2.02.02.006-35-133402-16-4003053 Comercio y Distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de la electricidad, gas y agua-Fortalecimiento Oficina de Servicios Públicos-FTE:R.B.CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO-DEP-Alcaldía—SEC: Vivienda, Ciudad y Territorio-PROG: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico-SUBP: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo Territorial-PROD: Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano.
BPIN	202600000000630 del 07/07/2026 Fortalecimiento Institucional para la dirección y gestión de la calidad en la Administración Pública del municipio de Boavita, Departamento de Boyacá.
REGISTRO PRESUPUESTAL	202607024 del 07/07/2026
CDP	2026070013 del 06/07/2026
VALOR CONTRATADO:	CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($14.500.000) M/CTE
VALOR CANCELADO ACTA 001	DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE
VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	DOS MILLONES QUINIETOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Entre los suscritos a saber, **JUANITA MARIA APONTE GAYON**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 52.718.573 de Bogotá, obrando en calidad de Contratista y **LINA YULIETH FUENTES SOTO**, en calidad de Supervisora del Contrato C-MB-CD-067-2026 , hemos acordado suscribir la presente acta parcial, previas las siguientes consideraciones: a) Que se recibieron a satisfacción por parte del Supervisor los servicios objeto del contrato, en cumplimiento de las condiciones de calidad, idoneidad y oportunidad requeridos. b) Que, con base en lo expuesto y acorde con el estado del objeto del contrato, se autoriza un giro mediante acta parcial No 002 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000) M/CTE., en atención a las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido en el periodo de agosto 01 a agosto 31 de 2026.

CUMPLIMIENTO: En mi condición de Supervisor del Contrato C-MB-CD-067-2026, a través de la presente acta hago constar que el objeto del Contrato fue recibido a satisfacción y dentro del término estipulado.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron, al primer (01) día del mes de septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

POR EL CONTRATISTA,

JUANITA MARIA APONTE GAYON
Contratista

POR LA SUPERVISIÓN,

LINA YULIETH FUENTES SOTO
Jefe Oficina de Servicios Públicos

ALBERTO SANDOVAL VALCARCEL
Alcalde Municipal